

Primeros pasos en elecciones mexicanas reformadas



Por: Guillermo Alvarado

Por primera ocasión en la historia moderna de México, ciudadanos particulares sin el respaldo de alguno de los partidos políticos registrados podrán aspirar al cargo de presidente, senador o diputados en los comicios de 2018, si bien esto significará una carrera plagada de obstáculos, algunos casi insuperables.

Para sorpresa de muchos, al vencer el plazo para presentar candidaturas se habían inscrito 86 aspirantes a la primera magistratura, 38 a senadores y 183 para un escaño en el Congreso, lo que da una medida del entusiasmo que esta reforma despertó entre la población y también del descontento hacia las organizaciones políticas actuales.

El Instituto Nacional Electoral, INE, informó que en una primera revisión entre quienes pretenden ser candidatos a la presidencia fueron eliminados ocho expedientes, a 38 se les pidió completar la documentación y 40 ya están aceptados.

Significa esto que permanecen en la competencia 78 personas, pero esto es sólo el principio y, hasta cierto punto, la parte más fácil del trayecto porque la misma ley que les permite el derecho de competir, también les pone trabas muy complejas.

La más incongruente es la exagerada cantidad de firmas que cada uno debe recolectar en un plazo de 122 días, hasta el próximo 13 de febrero, para que su nombre aparezca en las papeletas electorales de 2018.

Se trata de conseguir el respaldo de 866 mil personas en capacidad de elegir, en por lo menos 17 estados de la República, algo muy difícil para la mayoría de los precandidatos.

Para que se tenga una idea, el conservador Partido Acción Nacional, PAN, que ha ejercido la presidencia en dos ocasiones después del triunfo de la revolución mexicana, tiene registrados ante el INE casi 379 mil afiliados, lo cual quiere decir que un ciudadano que aspire por su cuenta a luchar por el poder tiene que conseguir un poco más de doble de miembros que esa agrupación.

Luego está un problema propio de las elecciones en estos países, como lo es el dinero, que a la postre resulta casi más importante que un programa de trabajo bien elaborado. Se trata de un tipo de democracia donde los votos se consiguen con billetes, más que con ideas. Es un asunto de mercadotecnia, no de ideologías.

Esto hace, por ejemplo, que la dirigente indígena chiapaneca María de Jesús Patricio, quien representa a los más pobres de su país, la tenga muy difícil para enfrentarse a una poderosa maquinaria como la del Partido Revolucionario Institucional, PRI, o al mismo PAN, donde están afiliadas algunas de las familias más ricas de México.

Ella es una de las siete mujeres que pelearán por instalarse sin el apoyo de un partido en Los Pinos, como se conoce a la residencia oficial de los gobernantes mexicanos, en lo que será una pelea con más valentía que posibilidades, pero que para muchos es la única posibilidad de comenzar a cambiar de verdad las cosas en una nación extraordinariamente rica, donde vive mucha gente extraordinariamente pobre.

En todo caso, estamos apenas presenciando los primeros pasos de esta contienda, donde aún falta mucho por ver y comentar.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/144600-primeros-pasos-en-elecciones-mexicanas-reformadas>



Radio Habana Cuba